



MEMORIA DESCRIPTIVA DE UNA PATEMTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS
POR UN PORTALAMPARAS PARA LAMPARAS ELECTRICAS, A FAVOR DE DON
MANUEL MALTRANA GARCIA.

El motivo que indujo al autor de esta patente el estudio de un aparato, como el que vamos a describir, fué la falta de contadores eléctricos en Centrales de Electricidad situadas en poblaciones pequeñas y en general para cuantas industrias de este género no cuenten con el contador para precisar el gasto de energía que cada abonado consume. Pues indudablemente que se dá el caso de abonados que contratan un número determinado de bujías (tanto alzado) y luego colocan lámparas caprichosamente de mas potencia para tener mejor luz, de mayor intensidad; y como no existe comprobante de este exceso de gasto de fluido, resulta un perjuicio evidente para las Compañías que suministran la energía eléctrica.

El portalámparas que describiremos sale al paso de los defraudadores y con éste aparato es imposible el fraude, por cuanto el mecanismo especial de aquél, no permite el uso de bombillas o lámparas de mayor bujías que las contratadas; tanto es así que, si contratan una luz de cinco bujías, solamente podrán colocar lámparas de esa potencia, y en cuanto pretendan colocar otra de mayor número de bujías, no se producirá la luz.

Descripción.

Consta este aparato de un culote (nº1) del portalámparas donde se sujeta la porcelana de los contactos y arandela o cubierta del mismo.

El nº 2 es una base de porcelana con los contactos correspondientes para el funcionamiento del portalámparas, que consiste en un contacto central hueco sujetado por un tornillo por detras de su base donde se emborna un extremo del flexible. Lleva un tornillo al lado sujeto por unas tuercas por detras donde se emborna la otra extremidad del flexible, cuyo contacto lo hará con el



aro del extremo del culote de la lámpara (figura 4).

El nº 3 de la figura del plano adjunto, es una arandela o cubierta del portalámparas, que cubre y sujeta el culote nº 1 y la base de porcelana nº 2 y el culote del portalámparas nº 4.

El nº 4 es un culote de la lámpara, unico que puede funcionar en éste portalámparas y que constituye la parte mas esencial del conjunto del aparato.

El nº 5 es una vista general del portalámparas ya compuesto de todas las piezas ya descritas.

Este aparato portalámparas puede ser construido de metal, latón, u otra substancia análoga o conveniente.

En el nº 2 hemos dicho que el contacto lo hará con el aro del extremo del culote de la lámpara (Nº4), y añadimos que el otro contacto del óvale central de esta figura nº 2, lo hará con pivote del culote mencionado numero 4.

Funcionamiento.

Se colocará en el culote nº 1 un racor de madera u otra materia conveniente, por cuyo racor van los flexibles o hilos conductores de la corriente eléctrica para embornar en los contactos de la base nº 2 que hará funcionar el culote nº 4, produciendo entónces la luz por la incandescencia del fluido eléctrico.

NOTA REIVINDICATORIA.

Se reivindica como objeto de esta patente:

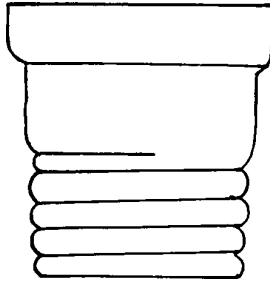
- 1ª Un portalámparas para lámparas eléctricas, caracterizado por un culote de lámpara que sirve, como hemos dicho, para un número determinado previamente de bugias o potencia eléctrica.
- 2ª Un portalámparas para lámparas eléctricas, caracterizado por la reivindicación anterior y por la base de porcelana con los contactos correspondientes para el funcionamiento del portalámparas, así como se reivindica el conjunto de las partes que constituyen este aparato.

3ª UN PORTALAMPARAS PARA LAMPARAS ELECTRICAS.
Madrid, 18 de mayo de 1926.

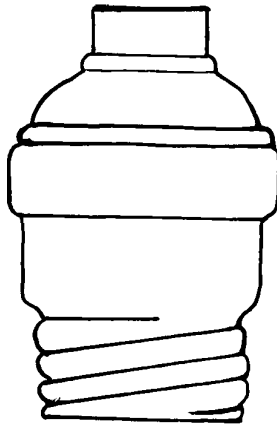
B. A.
J. Miró



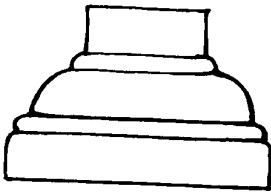
3



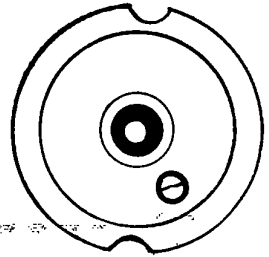
5



1



2



4



*Escala variable.
Medida 19 mayo
de 1926. J. Jimenez*

ESCALA _____
TAMAÑO NATURAL